	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Código : CTPS-ET-037 Revisión : 00 Aprobado : GG Fecha : 2020.12.11 Página : 1 de 2
	TUBERÍA HERRAMIENTA O GUÍA DE PERFORACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE POZOS TUBULARES	

1. OBJETIVO

Establecer los requisitos mínimos de la tubería herramienta o guía de perforación usada en la construcción de pozos tubulares.

2. ALCANCE

Será aplicada a tuberías para diámetros nominales de 21" y 24" que se emplearán en la construcción de pozos tubulares.

La presente Especificación Técnica abarca las condiciones mínimas de fabricación, dimensiones, requisitos del material, y control de calidad.

3. NORMATIVA DE REFERENCIA Y/O BASE LEGAL

AWS D1.1/D1.1M Código de Soldadura Estructural-Acero.

ASTM A36 Especificación Normalizada para Acero al Carbono Estructural.

Las normativas de referencia y/o base legal están sujetos a modificación y/o actualización en el tiempo, por lo cual predominará la versión vigente.

4. DEFINICIONES

Para efectos de la presente especificación, se plantea las siguientes definiciones y/o alcances:

- 4.1. ASTM: Sociedad Americana para Pruebas y Materiales.
- 4.2. AWS: Asociación Americana de Soldadura.
- 4.3. Rolado: es un proceso de curvado mecánico para el hierro y otros metales, mediante el cual se coloca una pieza metálica en forma de perfil, lámina, ángulo o tubo, sobre rodillos giratorios, que por fuerza mecánica de presión flexionan el material para dar una forma curva específica.

5. CONDICIONES GENERALES


Todos los materiales señalados en la presente Especificación Técnica, deben cumplir con los estándares de referencia señalados para cada material.

6. REQUISITOS

6.1. Las dimensiones de las tuberías deberán ser como sigue:

Tabla 1: Dimensiones de la tubería herramienta.

DN	21"	24"
Diámetro Interior	533.4mm ± 2mm	609.6mm ± 2mm
Espesor de pared	6.35mm ± 0.2mm	
Longitud	2400mm ± 4mm	

	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	Código : CTPS-ET-037 Revisión : 00 Aprobado : GG Fecha : 2020.12.11 Página : 2 de 2
	TUBERÍA HERRAMIENTA O GUÍA DE PERFORACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE POZOS TUBULARES	

- 6.2. Las tuberías serán fabricados mediante rolado y soldado a una sola costura longitudinal o a doble costura, de planchas de acero al carbono estructural ASTM A36.
- 6.3. La costura deberá ser continua a lo largo de la longitud de la tubería y será realizada mediante soldadura eléctrica con electrodos revestidos de 1/8".
- 6.4. La soldadura deberá ser realizada por un soldador calificado con homologación 4G de acuerdo a las normas AWS.

7. ROTULADO

- No aplica.

8. CERTIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

El proveedor debe presentar los siguientes certificados y/o documentos:

- Certificado de homologación 4G de los soldadores.

9. CONTROL DE CALIDAD

Para dar aprobación a las tuberías, se verificará lo siguiente:

- Certificados y/o documentos requeridos en el numeral 8 de la presente especificación.

10. ANEXO

Información adicional requerida en idioma español:

- 10.1. Documentación (Ficha técnica o manual) sobre las características de los materiales y resistencia de las tuberías.